

HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Buenos Aires, 03 FEB 2014

0127

VISTO:

Las constancias glosadas en el Expediente HSN: 0001412/2013, Licitación Pública N°20/2013, por el cual se solicitó la adquisición de banderas nacionales y provinciales, el Dictamen N° 9377 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos obrante a fs. 467/471, la Resolución RSA-0122/2013 a fs. 481/483 y lo dispuesto por los Decretos DP 632/02, 390/99 y 209/10, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 481/483 en Resolución RSA- 0122/2013, el señor Secretario Administrativo del H. Senado de la Nación resuelve adjudicar la presente Licitación Pública a las propuestas N°1 de la firma SIMBOLOS PATRIOS S.R.L, N° 2 de la firma ESTAMPADOS CIVILE S.A. y N° 4 de la firma NUEVO MILENIO S.R.L.;

Que, a fs. 488/490 obran los Comprobantes de Compromiso;

Que, se ha cumplido con la normativa vigente, en particular lo normado en el Reglamento de Procedimientos para la Contratación de Bienes Obras y Servicios del H. Senado de la Nación (Anexo I del Decreto DP N° 632/02);

Que, el suscripto es competente para el dictado de la presente conforme lo estipula el Decreto 209/10;

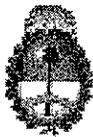
POR ELLO

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°: Dar cumplimiento a la Resolución RSA- 0122/2013.

ARTÍCULO 2°: Admitanse las propuestas N°1 de la firma SIMBOLOS PATRIOS S.R.L, N°2 de la firma ESTAMPADOS CIVILE S.A., N° 3 de la firma A Y M D'ESPOSITO S.R.L. y N°4 de la firma NUEVO MILENIO S.R.L.



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARTÍCULO 3º: Desestímense las propuestas N°1 de la firma SIMBOLOS PATRIOS S.R.L., su oferta alternativa, N°3 de la firma A Y M D'ESPOSITO S.R.L. y N°4 de la firma NUEVO MILENIO S.R.L., sus ofertas para el renglón n° 1 del Pliego por no ajustarse a los requerimientos técnicos.

ARTÍCULO 4º: Adjudíquese la propuesta N°1 de la firma SIMBOLOS PATRIOS S.R.L., su oferta de fs. 119/120 y demás documental que la compone para el renglón N°1 del Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, por un costo total de pesos TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$378.000,00).

ARTÍCULO 5º: Adjudíquese la propuesta N°4 de la firma NUEVO MILENIO S.R.L., su oferta de fs. 259 y demás documental que la compone para el renglón N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, por un costo total de pesos DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA CON 40/100 (\$204.770,40).

ARTÍCULO 6º: Adjudíquese la propuesta N°2 de la firma ESTAMPADOS CIVILE S.A., su oferta de fs. 165 y demás documental que la compone para el renglón N°3 del Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, por un costo total de pesos TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$13.690,00).

ARTÍCULO 7º: Emitáanse las correspondientes Órdenes de Compra facultándose al titular de la Subdirección de Compras a suscribir la misma.

ARTÍCULO 8º: Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DGA N°
C.H.

0127

ALEJANDRO TORRES
Subdirector General
Dirección General de Administración
Honorable Senado de la Nación